

Instrumentos musicales; ¿deben de ser usados en el culto público en la Iglesia del Nuevo Testamento?

Tomado de los comentarios de Juan Calvino sobre el libro de los Salmos.

Estimados hermanos lo que sigue son traducciones de los comentarios de Juan Calvino sobre el libro de los Salmos. Hemos traducido esas frases o comentarios de Calvino que hablan sobre el tema del uso de instrumentos musicales en el culto público de Dios. La mayoría de las iglesias que dicen mantener la doctrina calvinistas tal vez no saben que Juan Calvino y los otros reformadores de los siglos 16 y 17 (como Juan Knox y los puritanos) se opusieron y estaban en contra del uso de instrumentos musicales en el culto. Sin embargo es importante notar que ellos no estaban en contra el uso de instrumentos musicales *fuera* del culto, como uso de pasatiempo y tales obras, pero ellos entendieron que Dios había abrogado esta práctica para la iglesia del Nuevo Testamento. Tomen nota que Calvino declara que el uso de los instrumentos musicales en el culto es una práctica de la Iglesia de Roma y marca del papa. Como calvinistas presbiterianos y reformados que somos celosos de ese lema famoso, *sola scriptura*, es nuestro deber sacar del culto público los instrumentos musicales y adorar a Dios solamente y simplemente como Él nos manda; cantando solamente los 150 Salmos sin el uso de instrumentos musicales. Así lo hicieron nuestros reformadores calvinistas, conforme a la Palabra de Dios.

Los Comentarios de Juan Calvino

Comentario sobre Salmo 33:2 *Celebrad á Jehová con arpa.*

«No hay duda que aquí el salmista expresa un ardiente e intenso afecto que los creyentes deberían tener al alabar a Dios, cuando él ordena que los instrumentos musicales sean empleados para éste propósito. Él no dejaría a los creyentes que nada omitiesen que tienda a animar las mentes y los sentimientos de los hombres al cantar las alabanzas de Dios. El nombre de Dios, sin duda, puede, hablando adecuadamente, ser celebrado solamente por una voz bien comprensible; pero no es por demás que David añada esas ayudas por las cuales los creyentes son más estimulados a este ejercicio; especialmente considerando que él estaba hablando al pueblo antiguo de Dios. Sin embargo hay una diferencia que aquí se debe tomar en cuenta, a fin de no tomar indistintamente como aplicable a nosotros cada precepto que anteriormente era impuesto a los judíos.

«No dudo que el tocar tambores, el arpa y la viola, y toda esa clase de música (que muy frecuentemente se menciona en los Salmos) fue parte de la educación, es decir, de la instrucción pueril bajo la Ley: hablo del servicio establecido del templo. Porque aún ahora, si los creyentes se gozan con instrumentos musicales, pienso que este debería ser su propósito: no separar su gozo de las alabanzas de Dios. Pero cuando asisten a sus reuniones, al introducir instrumentos musicales para celebrar las alabanzas de Dios no sería más útil que el quemar incienso, encender candelas, y restaurar las otras sombras de la Ley. Los papistas, así pues, neciamente han tomado prestado esto, junto con muchas otras cosas de los judíos. Hombres que les gusta la pompa exterior se deleitan en ese ruido; mas Dios se complace con aquella simplicidad que nos recomienda el apóstol. Pablo no permite bendecir a Dios en la asamblea pública de los fieles sino solo con un idioma conocido (1 Corintios 14:16). La voz del hombre, aunque no es conocida comúnmente, seguramente sobrepasa todo instrumento inanimado de música; y aun observamos lo que Pablo determina al hablar en un idioma desconocido.»

Comentario sobre Salmo 71:22 *Asimismo yo te alabaré con instrumento de salterio, Oh Dios mío.*

«De nuevo prorrumpe en acción de gracias; por que él estuvo conciente de que el propósito de Dios (al socorrer sus siervos abundantemente) era que Su bondad fuese celebrada. Al mencionar *el*

salterio y el arpa en éste ejercicio, alude a la costumbre corriente de su tiempo. Cantar las alabanzas de Dios sobre el arpa y el salterio, sin duda, formaban parte del entrenamiento de la ley, y del servicio de Dios bajo esa dispensación de sombras y figuras; pero estos no deben ser usados hoy en día en la alabanza pública. Ciertamente, no se nos prohíbe usar en privado instrumentos musicales, pero si deben ser mantenidos fuera de las iglesias de acuerdo al mandamiento explícito del Espíritu Santo, cuando Pablo en 1 Corintios 14:13, pone como una regla invariable, que deberíamos alabar a Dios y orar a Él solamente en un idioma conocido.»

Comentario sobre Salmo 81:2 *Entonad canción, y tañed el pandero, el arpa deliciosa y el salterio.*

«Con respecto *al pandero, el arpa, y el salterio*, anteriormente hemos observado, y veremos la necesidad de repetir después las mismas palabras: que los levitas, bajo la ley, tenían permiso usar instrumentos musicales en el culto de Dios, ya que Su voluntad era entrenar a Su pueblo entre tanto que eran niños y en estado de infancia, con tales rudimentos hasta la venida de Cristo. Pero ahora que la luz clara del Evangelio ha dispersado las sombras de la Ley, y nos ha enseñado que debemos servir a Dios en una manera más simple, sería un acto insensato y equivocado querer imitar aquello que el profeta mandaba solamente sobre aquellos de su propio tiempo. De esto, se ve que los papistas se han mostrado ser simios o monos al transferir esto a ellos mismos.»

Comentario sobre Salmo 92:3 *En el decacordio y en el salterio, en tono suave con el arpa.*

«En el tercer versículo, él se dirige más a los levitas, quienes fueron ordenados a puesto de cantores, y los llama a emplear sus instrumentos de música --- no como si esto fuera en si necesario, sino que era útil como una ayuda elemental al pueblo de Dios en esos tiempos antiguos¹. No debemos concebir que Dios ordeno el arpa como algo que sintiera gozo como nosotros en la simple melodía de sonidos; pero los judíos, quienes todavía se hallaban en la infancia, estaban confinados al uso de tales elementos pueriles. El propósito de estos era estimular a los adoradores, e inducirlos en una manera más viva a celebrar las alabanzas de Dios con el corazón. Tenemos que recordar que la adoración de Dios nunca fue diseñada de consistir en tales servicios externos, los cuales eran necesarios solamente para ayudar a un pueblo todavía débil y rudo en conocimiento en el servicio espiritual de Dios. Debe observarse una diferencia en este respecto entre Su pueblo bajo el Antiguo y bajo el Nuevo Testamento; ahora que Cristo ha venido, y la Iglesia ha llegado a su madurez, si introducimos las sombras de una dispensación acabada significaría enterrar simplemente la luz del Evangelio. De esto, se ve que los papistas (como tendré la ocasión de mostrar en otro lugar) al emplear música instrumental, no se puede decir que imitan la práctica del pueblo antiguo de Dios, sino que actúan sin sentido como monos y de manera absurda, exhibiendo un deleite tonto en aquella adoración del Antiguo Testamento que fue figurativa, y terminó con el Evangelio.»

¹ «*Mais pource que c'estoit un rudiment fort utile au peuple ancien.*»=1

Comentario sobre Salmo 98:4 *Regocíjese ante Jehová toda la tierra.*

«Aquí él repite la exhortación con que él había empezado, y al dirigirse a las naciones, indica que cuando Dios derribe la pared intermedia de separación todos serían reunidos en una común fe, y en una Iglesia formada a través del mundo entero. ***Cuándo habla de instrumentos musicales, indudablemente se refiere a la práctica de la Iglesia en aquel entonces, sin ninguna intención de ligar a los gentiles a guardar las ceremonias de la ley.*** La repetición que hizo uso es enfática, e implica que por mucho que los hombres procuren en celebrar la gran obra de la redención del mundo no alcanzaría a la riqueza de la gracia de Dios. Esto se hace todavía más patente en lo que sigue, donde el sentimiento se atribuye a cosas inanimadas. El pasaje entero ha sido expuesto en otra parte, y es innecesario insistir más en ello.»

Salmo 149:2 Israel alégrese en su Hacedor.

«Él insiste sobre el mismo punto, que el pueblo del Señor debería descansar persuadido firmemente que su descendencia no había sido elegida en vano del resto del mundo, sino que Dios tendría presente su pacto, y no permitiría las misericordias que él les había extendido que fuesen anuladas o extinguidas. Aunque ellos hubieran sido privados temporalmente de la herencia de la tierra de Canaán, que fue la prenda de su adopción, el salmista llama a Dios su *Hacedor*, y el *Rey de los hijos de Sión*, para recordarles que cuando fueron adoptados por encima de otras naciones, esto fue una especie de una nueva creación. Así que en el Salmo 95:6, los israelitas son llamados «obra de las manos de Dios,» no solamente porque ellos fueron como otros hombres creados por Él, sino porque Él los había formado de nuevo, y los distinguió con un nuevo honor, el de ser separados de toda la raza humana. El nombre *Rey* tiene un significado más amplio, dando a entender que como este pueblo fue formado al principio por Dios, pero era con este fin de ser gobernado por su poder. ***Los instrumentos musicales que él menciona correspondían a esta etapa de infancia de la Iglesia, tampoco deberíamos imitar insensatamente una práctica que fue exclusiva sólo para el pueblo antiguo de Dios. Pero el Salmista confirma lo que ya ha sido mencionado, que sus asambleas religiosas que habían sido por un tiempo interrumpidas serían pronto restauradas, y que ellos invocarían el nombre del Señor en el orden debido de su adoración.***»

Salmo 150:3 Alaballo con sonido de trompeta.

«No insistiré sobre las voces en el hebreo que se refieren a ***los instrumentos musicales***; sólo que el lector recuerde que aquí se mencionan diferentes clases, ***que se usaron bajo la economía legal, para enseñar en una manera más enfática a los hijos de Dios que estos no pueden celebrar menos diligentemente las alabanzas de Dios*** — como si Él les mandare a concentrar arduamente todos sus poderes a este servicio, y dedicarse a sí mismos enteramente a ello. Ni fue sin razón que Dios bajo la ley impusiese esta multiplicidad de cantos, a fin de alejar a los hombres de esos vanos y corruptos placeres a los cuales se envician en exceso, a una alegría santa y provechosa. Nuestra naturaleza corrupta se entrega a libertades extraordinarias, recreándose en muchas invenciones que son absurdas, mientras que su mayor satisfacción consiste en suprimir todo pensamiento de Dios. Esta disposición perversa no podría ser corregida de otra manera sino en que Dios retuviese a un pueblo débil e ignorante bajo muchas restricciones, y bajo ejercicios constantes. El salmista, por lo tanto, al exhortar a los creyentes a desahogar toda su alegría en las alabanzas de Dios, enumera, uno sobre otro, ***los instrumentos musicales que estaban en uso en ese entonces***, y les amonesta que todo debe consagrarse a la adoración de Dios.»

Traducido por Edgar Ibarra

y

Joel Chairez